05001310501320210021000

JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
AUTO SUSTANCIACION NUMERO 1275
Medellín, trece (13) de julio del año dos mil veintidós (2022)
RADICADO 05001310501320210021000

Dentro del proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por **MARÍA LUZ ALVAREZ ARAUJO en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES y las AFPPORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A.,y COLFONDOS S.A.,** se hace necesaria la reprogramación de la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTYSS en una misma sesión, una seguida de la otra, para el próximo **seis (6) de octubre del año dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (2:00pm),** lo anterior, en atención a dificultades de salud de quien suscribe.

NOTIFIQUESE,

LAURA FREIDEL BETANCOURT

Juez

consultoria.arteaga.murillo@gmail.com; accioneslegales@proteccion.com.co ; luz.perez@proteccion.com.co ; palacioconsultores.colp@gmail.com ; notificaciones@godoycordoba.com ; djaramillo@godoycordoba.com ; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co ; (gomezacostaabog@gmail.com) ;

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que conforme a la Ley 2213 de 2022, el presente auto se notificó por estados el día 14/07/2022 consultable aquí:

PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO 13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

Secretaria

Firmado Por:
Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

EMAU

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3023dc8f53ca87b55562d0839bdbabb83c6e7ac56fc742b4a0f212213fe42499**

Documento generado en 13/07/2022 01:45:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica